

NOMBRE DEL TRÁMITE

CONSTANCIA DE ESTANCIAS INFANTILES

REQUISITOS:

- Solicitud de inspección para su establecimiento, negocio, escuela o estancia infantil.
 - Copia de la credencial de elector de la persona que realiza el trámite.
 - Copia del R.F.C. de la empresa.
 - Recibos de pago por inspección y por expedición de constancia.
 - Plan interno de Protección Civil (En caso de contar con más de 10 empleados)
- Requisitos mínimos que debe contar el espacio físico:
- Señalamientos
 - Punto de Reunión
 - Salida de emergencia
 - Extintores.

FUNDAMENTO JURIDICO. PUBLICACION.

Día	1	Mes	3	Año	2003
ARTICULO 30					
FRACCION V DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO.					

COSTO: \$962.00

PROMEDIO DE CONSTANCIAS A MES: 10 CONSTANCIAS.

DURACIÓN: 5 días hábiles

VIGENCIA: Por el evento.